

Envío por Correo Electrónico
gamillan@axtel.com.mx

México, D.F. a 10 Enero de 2011.

Lic. Genaro Millán Ortiz
Coordinador de Comités
ANADE Bienio 2010-2011
P r e s e n t e

REF: Plan Trabajo Comité Anticorrupción y
Lavado de Dinero.

Apreciable Genaro,

Someto a tu consideración el siguiente plan de trabajo para el Comité de reciente creación **Comité Anti-corrupción y Lavado de Dinero** en nuestro Colegio ANADE para el presente bienio.

Marzo

Conferencia Junto con Comité Laboral
“Corrupción en el Sistema Laboral Mexicano”

Mayo

Conferencia Junto con el Comité de Derecho Penal
“Corrupción en el Sistema Penal Mexicano”

Agosto

ANADE Colegio
Firma de Convenio de Trabajo con Secretaría de la Función Pública
Conferencia Secretario Función Pública
“*Base 0 y la Política Anticorrupción en México*”

Septiembre

Encuentro Anticorrupción 3 Colegios:
“*La Colegiación como medida Anticorrupción*”
ANADE Colegio
Barra Mexicana Colegio de Abogados
Ilustre Colegio de Abogados

Invitados Especiales:

Barra de Quebec y Florida University of Postgraduate Studies
Barra de Abogados de Quebec
Secretario de la Función Pública
Procurador Fiscal de la Federación

Temas Pendientes de Explorar:

Los siguientes temas son aquellos en los que el citado Comité está interesado y deberá explorar en vía de propuesta con las instituciones que ahí se indican o en el seno de nuestro Colegio:

- Ley Anticorrupción Reino Unido y la “FCPA” Foreign Corrupt Practices Act como precursoras mundiales.
- Nueva Ley Anti-Lavado de Dinero, iniciativa de la Procuraduría Fiscal de la Federación. Se propone el análisis en consejo de un posible convenio de trabajo con la Procuraduría Fiscal.
- Se propone la firma de un convenio de trabajo y difusión con la Secretaría de la Función Pública en relación con su política anticorrupción y Base Cero.
- Derivado de los esfuerzos en materia de anticorrupción de la International Chamber of Commerce “ICC” y derivado de que cuentan con un Comité Anticorrupción, se sugiere sumar esfuerzos y celebrar un convenio de trabajo y cooperación.
- International Bar Association.- Dada la relación con dicha Asociación se trabajara en la propuesta de un convenio con la “IBA” en materia de Anticorrupción.
- Estudio y Análisis de ANADE Colegio como potencial certificador de programas anticorrupción de empresas y sugerir un marco modelo.
- El Comité sugiere la elaboración de un Código Base (marco) ANADE de políticas anticorrupción en las empresas y los pasos a seguir para su exitosa implementación.

Sin otro particular de momento, me gustaría discutir los puntos antes citados contigo para su revisión, visto bueno e implementación y coordinación con los otros comités.

Quedo a tus apreciables órdenes deseándote un feliz 2011 y un exitoso desempeño como nuestro Coordinador.

Atentamente,

Luis F. Ortiz

Ccp.
Gerardo Nieto Martínez